

DIARIO DE PALMA.

LUNES 28 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 11 ms. y se pone á 4 h. 49 ms.
 Sale la luna á 4 h. 6 ms. de la madrugada y se pone á 3 h. 25 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 48 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

DE LA MORALIDAD DE LA ECONOMIA POLITICA.

ARTÍCULO CUARTO Y ÚLTIMO.

Si hay en la legislacion universal un principio inconcuso, eminentemente moral y perfectamente acorde con los fines de la naturaleza, es el que restringe el poder prohibitivo de la ley á las acciones dañosas á la sociedad y al individuo; porque la prohibicion de las inocentes es una usurpacion injusta y violenta de las facultades con que la misma naturaleza nos ha dotado para concurrir al plan que ha trazado al universo. Sin acudir á la hipótesis del pacto social; sin caer en el error de los que dan á los derechos naturales una latitud incompatible con la subordinacion debida á la autoridad legítima, basta el sentido comun para conocer que el fin de la legislacion es el bien general, y que este bien no se consigue por medio de restricciones arbitrarias de derechos que á nadie ofenden y que ni chocan con las condiciones necesarias para que la sociedad se conserve, ni con los derechos de que los otros semejantes nuestros disfrutan. Ciceron ha dicho, *lex ratio summa*; la ley es lo mas puro, lo mas elevado de la razon humana. En la razon deben fundarse todas sus disposiciones, y cuando no hay razon que justifique una ley, esta ley es un atentado. La economia política está perfectamente de acuerdo con estos principios. En la parte de la legislacion que cae bajo su dominio, la restriccion inútil es, no solamente una violacion de la moral, sino un cálculo errado, una imprudencia dañosa á los intereses generales, una disposicion fecunda en inconvenientes y peligros. El trabajo productivo es el *caput mortuum* de sus doctrinas, y el trabajo productivo es justamente, de todas las acciones humanas, la ménos espuesto al abuso de esa libertad. El que trabaja mas de lo que puede, se hace daño á sí mismo, pero á nadie mas. El fruto que hayan producido sus excesos, entra en circulacion y aumenta, por consiguiente, la riqueza pública.

Pero á esto se dirá que ningun gobierno cristiano y prudente ha espedido todavia un mandato prohibiendo que los hombres trabajen, y en efecto, la idea es tan absurda, que casi no podria atribuirse á un ser racional sin calumniarlo. Por desgracia, los hombres no solo pecan por maldad, sino por ignorancia; y

la ignorancia de los buenos principios económicos, ha hecho que los gobiernos de los tiempos posteriores á la caída del imperio romano, hayan real, aunque indirectamente, prohibido el trabajo, privando al trabajador de los medios de obtener el galardón de sus fatigas. Antes de aquella época, no se habia jamas ocurrido semejante idea á ningun imperio ó república, de los que figuran en los anales del mundo. Justiniano prohibió la importacion de las armas cortas, para poner término á las sangrientas peleas que provocaban en el circo las famosas facciones de los *verdes* y los *azules*; prohibió tambien la importacion de la púrpura de Tino, por ser un tinte reservado á la familia imperial, y no hay mas ejemplos de esta clase en toda la antigüedad. No se habrian formado en ella cuando tanto escaseaban los medios de conduccion por mar y por tierra, los colosales emporios de Alejandría, Tiro, Cartago y Corinto; no habrian deslumbrado al mundo con su inmensa riqueza mercantil las magníficas colonias de las costas del mar Jónico, si hubiesen estado sujetos aquellos establecimientos á los aranceles que despues inventó el espíritu mezquino, y que sostuvieron los intereses sórdidos de la edad media. En materias fiscales, mas que en las políticas, es cierta la máxima de Mad. Stael, que la libertad es lo antiguo y la opresion es lo moderno. Es, pues, innegable que la prohibicion de los medios de cambio es la prohibicion del trabajo. Ahora bien, ¿en qué se funda la idea de cambio? En la necesidad. El que cambia, no lo hace sino por adquirir lo que le hace falta; y esta necesidad es tan urgente, tan imperiosa, tan imprescindible, que solo para satisfacerla sacrifica el hombre su tiempo, sus esfuerzos y el fruto de sus economías. «Las necesidades existen, dice un economista moderno: este es un hecho. Es un hecho que el hombre padece, cuando no puede satisfacer las necesidades que dependen de su organizacion.» ¿Qué no hará, pues, para satisfacerlas, en obediencia del código de la naturaleza que le prescribe evitar el padecimiento por todos los medios posibles? El mismo impulso que lo induce á someterse á la intemperie para buscar su alimento en la caza ó en el cultivo; á desafiar los furios del huracan y del Océano, para adquirir en las regiones mas lejanas una piedra, un metal, un perfume; á esponerse al fuego del enemigo para ganar un sueldo ó merecer un grado, ese mismo impulso lo lleva á traspasar todas las barreras que se alcen entre sus necesidades y los me-

dios de satisfacerlas. Si esa barrera es la ley, no importa; tambien la traspasa. Y hé aquí la mayor inmoralidad del sistema que condenan las buenas doctrinas económicas. Condenan que se ofrezca al hombre la perpétua tentacion de infringir la ley; condenan que se le ponga en el caso de declararse enemigo de la ley; condenan que la ley misma le suministre los medios de quitarle toda su eficacia, todo su prestigio, toda su respetabilidad. En vano se justificará este gravísimo inconveniente con la necesidad de proteger intereses preciosos. Toda la riqueza del mundo no puede resarcir los daños que produce el desprecio de la ley y de la autoridad que la representa y la ejecuta.

Y nótese el concurso de males que en torno de aquel gravísimo mal se acumulan y que son sus inseparables consecuencias. La ley no se viola sin esponerse á grandes peligros. El violador, los elude ó los arrostra. Si los elude, cuenta con la complicidad de quien debía castigarlo; si los arrostra, provoca la lucha. En el primer caso, la seduccion, el soborno, el descrédito de las funciones públicas; en el segundo, el combate, el derramamiento de sangre, la muerte. ¿Qué alternativa de crímenes, de extravíos, de elementos de desorden y anarquía! Constituida una sociedad humana sobre estas bases, ¿responde á los fines que la Providencia le señala?

No puede hablarse de medios de represion, sin una sonrisa de incredulidad y desconfianza. ¿Cuándo y dónde se ha reprimido con éxito el tráfico ilícito? No lo consiguió todo el poder de Napoleon; no lo consigue el gobierno ingles con su escuadra del *preventive service*, igual en fuerza á la marina de una potencia de segundo orden; no lo consigue en el dia la Francia con 25,000 hombres empleados en sus costas y fronteras. La razon de esta imposibilidad es la superioridad del interés privado con respecto á todos los intereses que puedan oponérsele; superioridad que la filosofia ha proclamado desde que empezó á estudiar al hombre moral; superioridad que se ha enseñoreado en todo tiempo á todas las consideraciones de respeto y subordinacion.

Nos abstenemos de apurar este argumento con la esperiencia que diariamente nos ofrecen nuestros mercados. El aserto publicado recientemente en uno de los periódicos de la capital, de que el tráfico ilícito ha desaparecido, al mismo tiempo que lo vemos llamar á nuestras puertas y ofrecernos á precios increíblemente cómodos los productos en que se emplea, este aserto,

decimos, no es digno de contestacion. Si el periódico en que se consignó se llamase *Clarivari* ó *Punch*, declararíamos que estaba en su cuerda. Sériamente no puede sostenerse lo que está contradicho por hechos públicos y diarios; hechos que se manifiestan sin rebozo, sin precaucion, sin recelo de la denuncia ni del comiso. Mezquinos deben ser los recursos de la causa que no tiene otros que emplear en su defensa.

La ciencia que se esmera en desenmascarar tan perjudiciales falacias, la ciencia cuyas doctrinas arrancan de raiz las causas de tamaños extravíos; la ciencia que enseña el respeto á la ley y los medios de combinarlo con el bienestar de las mayorías, esta ciencia encierra en sí lo mas puro de la moralidad; esta ciencia es parte esencial de la ética mas acrisolada y mas conforme con los preceptos del cristianismo. Tal ha sido el tema que nos hemos propuesto defender en estos artículos.

NOTICIAS ESTRANJERAS

QUESTION DE ORIENTE.

Del *Wanderer* tomamos lo que sigue:

«El 2 de este mes los turcos se concentraron entre Tchataltcha (cerca de Silistria) y Turtukai; en número de 14,000 hombres, sin contar la reserva. El 3 desembarcaron en la isla 5,000 hombres, y otros 2,000 se preparaban para desembarcar. En la ribera habia de 4 á 5,000. Por la noche intentaron el pasó del brazo del rio, y lo realizaron á viva fuerza. En cuanto desembarcaron los 2,000 hombres, los buques fueron á buscar otros. Los puestos rusos estaban establecidos sobre el Danubio. Las avanzadas en Oltenitza, y la reserva á tiro de fusil. Las fuerzas rusas se calculaban en 5,000 hombres.

La correspondencia austríaca habia fijado el número de 3,000; hoy dice que 9,000. El combate empezó con la aurora. Por una y otra parte pelearon valientemente. El cañoneo duró 18 horas. Los rusos recibieron refuerzos, que llegaron por Kanzurva. La lucha terminó al mediodia con la retirada de los turcos; pero se renovó por la tarde. Los rusos se retiraron á Oltenitza, en donde tenian una posicion atrincherada, mientras que los turcos permanecieron sobre la ribera del Danubio, y construyeron atrincheramientos. Al dia siguiente se oyó de nuevo el ruido del cañon; pero nada se supo de positivo. Las casas de campo vecinas de Oltenitza fueron incendiadas. Oltenitza no ha padecido nada. El

combate fué mortífero. Por ambas partes las pérdidas fueron numerosas. Los rusos hicieron todos los esfuerzos que pudieron para resistir á las fuerzas superiores del enemigo; pero los turcos desplegaron un valor extraordinario, y dieron pruebas de su superioridad. Cuando el combate se empeñó á la bayoneta, algunos destacamentos turcos, que se encontraban con la mitad del cuerpo en el agua, no retrocedieron.

Las noticias hasta el 6 de noviembre anuncian que los turcos se conservaron el 5 sobre la ribera válica. Los rusos se retiraron hácia su posición de reserva en Oltenitza. Dícese que los rusos fueron rechazados.

Cerca de Giurgevo, guerrillas de tiradores sostienen las hostilidades.

Una carta de Bucharest del 6, anuncia que los turcos pasaron el Danubio por cerca de Orshovo el 3, y que todos los puntos de donde han pasado han recibido refuerzos.

Los rusos espulsan de los Principados á todos los turcos súbditos de la Puerta. La Moldavia ha sido declarada en estado de sitio, lo mismo que la Valaquia, por los turcos.

Segun el *Monitor* el gobierno francés ha recibido las siguientes noticias sobre la acción del 4 entre los turcos y los rusos en Oltenitza.

«El mortífero combate del 4 de noviembre se verificó en el triángulo formado por el Argis, el Danubio y la aldea de Oltenitza. Los turcos no tenían mas de 9,000 hombres. Ocupaban el lazareto, situado en la llanura, cerca del Danubio y de la aldea. Este edificio, y un antiguo baluarte fueron fortificados con materiales trasportados de Turtokai.

Los turcos se sirvieron con buen éxito de las baterías de aquella fortaleza. Lanzaban á través del Danubio, que en aquel sitio tiene de ancho sobre 260 toesas, balas de cañón y bombas, que alcanzaban á los rusos hasta el pié de la aldea, situada sobre una elevación. El general Danneberg, que dirigia las operaciones, estaba á corta distancia de la población con su estado mayor.

La pérdida de los rusos se calcula en unos 1,200 hombres entre muertos ó heridos. Casi todos los gefes de batallón han sido heridos, lo mismo que varios coroneles; la mayor parte de las heridas estaban hechas con balas cónicas.

El príncipe Gorstschakoff partió para Oltenitza. Se trataba de atacar á los turcos con 24,000 hombres hoy ó mañana.

Leemos en la *Independencia belga* la siguiente circular dirigida por Mr. de Nesselrode á los ministros y agentes rusos en el extranjero:

San Petersburgo 31 de octubre.

Los esfuerzos que no hemos cesado de hacer desde ocho meses á esta parte para alcanzar un arreglo amistoso en nuestra desavenencia con la Turquía han sido desgraciadamente infructuosos hasta ahora. Hay mas: la situación parece que de dia en dia tiende á agravarse. Mientras que el emperador ofrecia, en la entrevista que tuvo en Ollnutz con su íntimo amigo y aliado el emperador Francisco José, nuevas facilidades al gabinete austriaco para esclarecer la mala inteligencia

que se agregó á los motivos espuestos por nosotros para rechazar las modificaciones que la Puerta habia querido introducir en la nota acordada en la conferencia de Viena, la Puerta, cediendo á pesar de los consejos de los representantes europeos en Constantinopla, al impulso de las ideas belicosas y del fanatismo musulman, acaba, como habreis sabido, de declararnos formalmente la guerra. Esta precipitada medida en nada ha cambiado por ahora las disposiciones pacíficas del emperador, ni por esto abandonamos aun las resoluciones anunciadas desde el principio en nuestra circular de 2 de julio. En esta época declaró S. M. que al ocupar temporalmente los principados, como prenda material destinada á asegurarle la satisfacción que reclamaba, no queria llevar mas adelante las medidas coercitivas y que evitaria una guerra ofensiva tan largo tiempo como se lo permitiesen su dignidad y sus intereses.

Actualmente, y á pesar de provocársele de nuevo, continúa mi augusto amo en las mismas intenciones. Afianzados con la hipoteca material que nos dá la ocupacion de las dos provincias moldo-valacas, aunque dispuestos siempre á evacuarlas desde el momento en que se nos diera reparacion, nos contentaremos provisionalmente con conservar allí nuestras posiciones permaneciendo á la defensiva mientras no nos veamos precisados á salir del círculo á que deseamos concretar nuestra acción. Esperaremos el ataque de los turcos sin tomar la iniciativa en las hostilidades. Dependerá pues enteramente de las demas potencias el no ensanchar los límites de la guerra si los turcos se obstinan en querérsela hacer absolutamente y el no impedirle otro carácter que el que pensamos dejarle.

Esta situación de expectativa no impide la prosecucion de las negociaciones. Es de razon que despues de la declaración de guerra que acaba de hacersele, no corresponde á la Rusia buscar nuevos expedientes, ni tomar la iniciativa para abrir un nuevo camino de conciliación; pero si mejor informada la Puerta con respecto á sus intereses está mas tarde dispuesta á entrar en esta via, no será el emperador quien ponga obstáculos á este medio, siempre que las proposiciones puedan tomarse en consideración.

Hé aquí cuanto nos es permitido por ahora deciros, estando como estamos en la incertidumbre de si la Puerta Otomana seguirá ó no adelante en los proyectos belicosos que acaba de adoptar. Participad nuestras eventuales intenciones al gabinete cerca del cual estais acreditado, y ellas atestiguarán una vez mas el deseo de nuestro augusto soberano de circunscribir todo lo que sea posible el círculo de las hostilidades si á su pesar estallan, y de ahorrar las consecuencias al resto de Europa.—Recibid, etc.—Nesselrode.

Hé aquí el *Hat* dirigido al gran visir Mustapha Pachá leído en presencia del sultan por Reschid-Pacha en el gran consejo celebrado el 31 de octubre último.

«Mi digno Visir:

Estoy muy satisfecho del celo y entusiasmo de mis tropas, de la

adhesion y fidelidad de todos mis funcionarios; sentimientos que mis súbditos en general no han cesado de manifestarme desde el dia en que la probabilidad de ver terminar con la guerra las diferencias sobrevinidas entre mi gobierno imperial y el de Rusia ha sido eminente.

Actualmente el estado de guerra es un hecho ciertamente, y no dudo que todos harán su deber.

La verdadera causa de esta guerra consiste en la laudable resolución de conservar ilesos los sagrados derechos y la independencia de mi imperio; confiado en la omnipotencia del Criador de todas las cosas é invocando el Santo Espíritu de nuestro Profeta, he decidido con la ayuda de Dios, hallarme presente al cumplimiento de semejante deber, en los primeros dias de la primavera.

Por consiguiente es oportuno pensar en los preparativos que mi cortejo exige, y como el primer cuartel general de mi guardia será en Andrinópolis, es urgente que se prepare de antemano todo cuanto sea necesario á las tropas que estarán bajo mi mando.

No ceso de rogar que el Todopoderoso, por amor hácia su Santo Profeta, haga victorioso y triunfante mi imperio, y que todos los que á semejante obra contribuyan obtengan la felicidad en este mundo y en el otro.

El sultan estuvo el dia 4 en la mezquita de Mahomet II y despues de las ceremonias de costumbre fué proclamado Kari, título que se da á los sultanes que hacen la guerra á los extranjeros.

Se aseguraba que Schamly habia destruido completamente una división rusa de 15,000 hombres.

El *Lloyd* de Viena del 10 asegura que todos los informes llegados de los Principados convienen en decir que no hay allí mas que 75,000 rusos, número que forma la quinta parte del ejército activo, y que no se creia que entren mas tropas de la division del general Luders, pues estas se hallan destinadas á defender el litoral del mar Negro.

Un ukase imperial manda una quinta extraordinaria en el centro del imperio ruso. Cada cuerpo de ejército compuesto regularmente de 50 mil hombres, será aumentado hasta 80 mil.

Lalux

27 DE NOVIEMBRE

Boletín religioso.

Santo del dia.

SAN JAIME DE LA MARCA.

Fué natural de Monte Prandono de la diócesis de Ásculi. Despues de haber estudiado algunas artes, quiso retirarse á la Cartuja; pero el Señor le llamó á la orden de los menores, en la que á invitacion de su maestro san Bernardino de Sena se empleó en la propagacion de la fe, llegando á bautizar 200,000 infieles y reducir al gremio de la Iglesia un número considerable de herejes. Sus sermones eran tan eficaces que los emperadores, reyes y príncipes deseaban que ejerciera en sus estados el ministerio de la divina palabra. Martino V y otros pontífices le eligieron para exterminar los herejes flagrantísimos, maniqueos, husitas y demas sectas que infestaban la Italia y reinos circunvecinos. Llamado á Nápoles por Sixto IV, acabó allí su apostólica carrera en este dia del año 1476.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER

Saldrá para Barcelona el lunes 28 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, número 10, cuarto entresuelo.

AVISOS

Venta de arbustos y plantas de flores.

En la calle del canónigo Muntaner, número 55, entrando por la de San Miguel, se venden algunos arbustos y plantas de flores, entre ellas camelias, gadenias y rosales. También está de venta una porción de plantas de espanagos de Holanda, de mucha fuerza. El despacho estará abierto los juéves y domingos.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

REVISTA ESPAÑOLA

DE

AMBOS MUNDOS,

PUBLICADA POR MELLADO

con la colaboración de

LOS SEÑORES

D. José Joaquín de Mora.	D. Alejandro Macarrinos Cervantes.
D. Modesto Lafuente (Fr. Gerundio).	D. Rafael María Barral.
D. Eugenio de Ochoa.	Doña Gertrudis Gómez Avellaneda.
D. José Zorrilla.	D. Félix Frias.
D. Ventura de la Vega.	D. Antonio Canovas del Castillo.
D. José Rúa Figueroa.	D. Juan Thompson.
D. José Amador de los Ríos.	D. Francisco Muñoz del Monte.
D. Alejandro Oliván.	D. Pedro Madrazo.
D. Manuel Breton de los Herreros.	D. Facundo Goñy.
Escmo. Sr. Duque de Rivas.	D. Pedro Felipe Monlau.
D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	D. Augusto de Burgos.
D. Cayetano Rossell.	D. Antonio Flores.
D. Manuel Cañete.	D. Joaquín Pérez Comoto.

Poner al frente de una publicación el título de *Revista española de ambos mundos*, es ya trazar un programa, es ya indicar la idea matriz, el fin y objeto principal que se propone el editor.

Tomando por tipo á la mas acreditada revista europea, y siguiendo sus huellas en el fondo y en la forma, aspiramos á fundar una publicación seria, política, científica y literaria, dedicada no solo á nuestro pais sino tambien á la América española, y tan útil, amena, original y completa como sea posible, sin ahorrar gastos, trabajo ni diligencia para conseguirlo dignamente.

La *Revista española de ambos mundos* aspira á ser en España y en América con el tiempo, lo que es hoy la francesa en Europa. Será por lo tanto, un libro y un periódico á la vez.

Condiciones y precio de la suscripcion.

Se publica todos los meses, y cada entrega consta de 150 á 150 páginas en 4º mayor, edición muy esmerada y correcta, en buen papel y caracteres nuevos. Las entregas se reparten encuadradas con su correspondiente cubierta de color, y las seis del semestre formarán un tomo, para cuya encuadración se darán índices y cubiertas á propósito.—La impresión de la *Revista* se hace simultáneamente en Madrid y en Paris, cambiando los artículos segun conviene para aprovechar reunidos los recursos que ambas capitales ofrecen. Mediante esta combinación, la historia política y literaria del mes, y las revistas de ciencias, artes, industria, comercio, teatros, música, modas, etc., abrazan las noticias mas recientes de Europa, y ofrecen una novedad que hasta ahora no habia ofrecido ninguna publicación análoga.

El precio de suscripcion es por semestres, 60 reales en provincia, por el correo, franco de porte.

Se suscribe en esta librería, donde se hallan de manifiesto varios ejemplares del prospecto, que se darán gratis á los señores que quieran suscribirse á dicha obra.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.